

El Lloretense

PERIÓDICO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.



Publicase cada dos domingos.

Año I.	Suscripción. En Lloret tres meses. . . 1 peseta. En la Península tres id. . . 1'25 > Extranjero y Ultramar 1 año 10 > Anuncios á precios convencionales.	Lloret de Mar 16 de Agosto de 1885.	Advertencias. Las suscripciones y anuncios se pagan por adelantado pudiendo efectuarlo los señores residentes fuera de Lloret, en sellos de Correos y letras de fácil cobro.	Núm 17.
--------	---	-------------------------------------	--	---------

SUMARIO:

Dos páginas de Historia; (continuación) por J. Galcerán. —Diversidad de opiniones acerca del cólera.—Sección Literaria. La ambición, (conclusión), por Eduardo Sains Noguera. —Correspondencias particulares de EL LLORETENSE.—Comunicado.—Crónica de Lloret y su comarca.—Crónica General.—Charada.—Anuncios..

DOS PÁGINAS DE HISTORIA.

II.

Las primeras horas de la tarde de dicho 24 de Febrero del año 1788, una numerosa muchedumbre invadía lo que se llamaba entonces y aún se denomina hoy calle de la Torre. Según los autos del sumario que se instruyó á consecuencia de estos sucesos, no bajaba de mil el número de personas allí reunidas, figurando en primer término la gente pescadora. Formaba parte de la concurrencia una multitud de mugeres del pueblo, entre las que se contaba, aunque algo extraño parezca, un sin número de solteronas. Notábase así mismo entre el gentío á muchos sujetos forasteros: vestían de veludillo azul, llevaban *barretina* é iban calzados de zuecos. Eran los *cerdans*, gente que desde inmemorial tiempo residen en esta villa ó en su término durante ciertas temporadas.

En una casa de la calle de la Torre tenía su domicilio el Sub-delegado de Marina D. Juan Quijada, y á esta casa se dirigían todas las miradas y la atención de la muchedumbre. Hallábase constituida en el zaguán de la misma el Tribunal de Marina, estando reunidos en él hasta 42 pescadores, que habían acudido allí en cumplimiento del bando publicado en la maña-

na. Temíase sin duda una agresión por parte del público, pues el carcelero Pablo Rusiñol y Ramón Ramis, mozo de la escuadra de *San Cezoni*, hallábanse apostados en la puerta de la casa con sus pistolas preparadas, y veíase asomar en ella con el semblante algo inquieto, á D. Juan Quijada.

Transcurrido un breve rato, apareció en la calle un sugeto de edad algo avanzada, acompañado de otros dos. Se llamaba D. José Maciá y ejercía la profesión de boticario, siendo sus acompañantes el sastre José Aldrich *alias Felin* y José Comas, labrador. Los tres pertenecían al Ayuntamiento, de cuya corporación era el primero el Regidor Decano. Venían de la parte del mar, y atravesando la multitud, llegaron hasta en frente de la casa del Sub-delegado en cuyo punto se detuvieron.

En aquel momento el Escribano del Tribunal, D. Buenaventura Catalá, acababa de dar lectura al despacho del Sr. Intendente de Cartagena y á las providencias consiguientes. Esplícó á los congregados el deber que tenían de cumplimentar aquella orden, y dióles á conocer la responsabilidad en que incurrían los pescadores que la desobedeciesen. Luego Mariano Alemany, colector del tributo, leyó una lista de la cuota que correspondía pagar á cada uno, y manifestó que quedaba abierta la recaudación. Más levantóse el patrón Bartolomé Sala *alias Mossega*, y dijo que en su concepto no podría obligarse al pago de tales cantidades á los congregados, porque en el acto que se llevaba á cabo no intervenía el Ayuntamiento, primera autoridad de la villa; á cuyas palabras contestó el Sub-delegado que se trataba de un asunto puramente marítimo y que no correspondía al Ayuntamiento entender en él.



Llamó el Regidor Decano al patrón José Garriga, que se hallaba entre los reunidos en el zaguán con el cual departió en voz baja en la calle, entregándole después un documento que, según se supo más tarde era una Real Cédula. Creíase que el Ayuntamiento no miraba con malos ojos la resistencia de los pescadores, y sospechábase, por tal motivo, que no sería extraño á este tumulto dicha Corporación. Supuso, pues, el Sub-delegado de Marina que la presencia de los Regidores en aquel sitio, no obedecía á otra causa que á la de oponer dificultades al Tribunal, y en esta persuasión ordenó al patrón José Garriga que volviese entre los congregados é increpó duramente al Regidor Decano por su proceder.

No era D. José Maciá, hombre que se mordiese la lengua al creerse insultado, y si bien manifestó que nada tenía que ver con los tumultuados y que desaprobaba todo acto hostil á la autoridad de Marina, contestó á las palabras irrespetuosas del Sub-delegado con otras no ménos acres y virulentas. Salieron entonces á la calle el Alguacil y el Escribano y auxiliaron al Sub-delegado de Marina en su tarea de recriminar al Regidor Decano, dirigiéndole el primero groseros insultos, llegando al extremo de tomarle del brazo y darle empujones. Protestó de este ultraje D. José Maciá y se retiró de la calle de la Torre pronunciando estas palabras: *ja veurán lo que resulta de aixó.* (1)

Soliviantados los ánimos de la multitud con el hecho de que acababa de ser testigo, siguióse una espantosa gritería á las palabras y ademanes del Alguacil. Dirigiéronse á éste insultos y amenazas de todo género. En medio de un ruido atronador oíanse las voces de *no pagueu, no pagueu, que lo Ajuntament no hu vol* (2) dadas por algunos amotinados. Exhortó el Sub-delegado á la muchedumbre para que desocupare la calle, pero nadie obedeció. Temió entonces que pasara á las vías de hecho y para amedrantar los amotinados iba volteando el sable al mismo tiempo que decía: *cuidado el que se desmande, que tengo orden del Rey para cortarle la cabeza.* (3) Más fué en vano: las mugeres continuaban dando desaforados gritos y, como *dignas sucesoras de Eva*, no descuidaron el incitar á los hombres para que atropellaran

al Alguacil y á sus compañeros; los *cerdans* no cesaban de amenazar al Tribunal y gritaban de modo que fuesen oídos de los congregados: *no pagueu, no pagueu... que agafen un magall y rajen com nosaltres á arrencar socas..... y si no tenen diners que menjen rabanissas;* (4) tibios en un principio los pescadores cobraron ardimiento al ver el arrojamiento de las mugeres y de los *cerdans* y los muchachos, á la vista de tan edificante ejemplo descargaron sobre la casa del Sub-delegado una lluvia de piedras, naranjas y otros proyectiles. Había empezado el combate.

J. GALCERÁN.

(Continuará.)

DIVERSIDAD DE OPINIONES ACERCA DEL CÓLERA,

I.

LOCABLES y dignas de atención las diversas opiniones que militan acerca del cólera, no satisfacen, sin embargo, á la generalidad de los médicos y demás personas entendidas en esta clase de conocimientos, ya por su afición á las lecturas científicas, ya por sus viajes verificados por distintas comarcas del globo.

Llama la atención desde luego que, contando como se cuenta con tantos medios de averiguación, no se haya podido determinar á punto fijo la causa incuestionable de esta enfermedad, que por ser tan destructora, ó aparecer alguna vez que otra con tanta intensidad, ó se juzga más temible que otras, cuyos estragos no son ménos evidentes.

Si un gobierno ó una sociedad de poderosos encomendasen la tarea de escribir una obra en que apareciese todo lo que se ha dicho acerca de esta enfermedad, metódicamente arreglada y expuesta, sería un gran servicio prestado á todas las naciones. Pero los trabajos aislados sobre este particular, incluyendo las sesiones de las academias científicas, no pueden llegar al conocimiento de todos, y de este modo se pierden casi por completo trabajos de tanta valía.

Se ha empleado mucha y recomendable tarea en hacer estudios sobre el aire y la tierra, pero casi nada se ha hecho respecto del mar.

Muy poco sabemos de esa gran parte del globo, habitada por millares de seres de distintas especies.

(1) Palabras textuales que constan en el sumario.

(2) Palabras textuales.

(3) Id. id.

(4) Palabras textuales.

En los puertos y en las playas más solitarias se han ido acumulando lodos y restos animales y vegetales: que casi los obstruyen y, sin embargo, sus emanaciones pútridas á todas luces no han preocupado á los gobiernos, fracasando casi todas las compañías que han procurado barrerlas y exterminarlas. Sin ir más léjos (pues con el vapor ya no hay distancias), Rio Janeiro, capital del Imperio del Brasil, tiene sus vastas playas diariamente apestadas por las materias fecales de la población, que para ser arrastradas más allá de las mismas, se necesita un reflujó rápido de las aguas, no siempre tan activo como seria de desear.

La fiebre amarilla, azote no ménos destructor que el *cólera-morbo*, se ha hecho casi endémica en aquella población fluminense, y no obstante los estudios que se han hecho y siguen haciéndose respecto de ella, todos se dirigen al parasitismo, buscándolo hasta en los restos humanos de los cementerios.

Buenos-Aires y Montevideo son también poblaciones que orillan con rios cenagosos, y en la capital argentina, por ejemplo, la fiebre amarilla ha hecho ya estragos espantosos.

Nueva Orleans, en los Estados-Unidos, es una ciudad que todos los años sufre una verdadera carneada, quedándose huérfana de personas muy importantes.

El cólera no es extraño á aquellas invasiones de muerte, y lo mismo pasa en Veracruz y la Habana, cuyos puertos están atascados de lodo y materias animales y vegetales en descomposición, causando estragos que siembran el pánico y el terror; y si algunos parecen fuertes contra sus estragos, es porque se hacen la ilusión de que no les ha de matar.

Marsella y Tolón son puertos cenagosos á todas luces: ¿cómo no se ha pensado alguna vez en limpiarlos, para evitar de este modo contingencias funestas?

Se deduce de este abandono que se piensa mucho en el adorno exterior de los pueblos, aunque los gérmenes de la muerte queden latentes y amenazadores en su seno.

Se busca el microbio por donde es más fácil hallarlo (y á saber si será materia de hongos, emanación de estricnos, descomposición eléctrica, pues en hipótesis todo se puede admitir), y no se intenta destruir los lodos y pantanos, de donde, antes de los estudios micrográficos, se pensaba que emanaban los agentes de las fiebres intermitentes, que es la enfermedad que tiene más íntimas relaciones con el *cólera-morbo-asiático*, y donde continuarán emanando, hasta que se intente destruir los focos que los producen.

¡El mar! hé aquí lo más imponente y magestuoso de la naturaleza y lo ménos estudiado y conocido. Bajo su vastísima superficie yacen los inmensos criaderos de sal, que continuarán facilitándose á los millares de seres que pueblan la tierra; y los detritus de sus algas, acumulados en las orillas, con las agregaciones que la tierra le envía, serán focos de infección para los vivientes, mientras no se piense en destruirlos.

¡Oh! con los millones de millones empleados en guerras fratricidas y continentales, ningún puerto estaría sucio, y las perlas fluctuarían en sus ondas de ópalo y coral.

¡El mar! hé aquí lo bello y lo sublime juntos, atrayendo como el candor y la inocencia. Y sin embargo, al lado de sus gotas dulces, se hallan las amarguras de las epidemias, que es necesario desterrar y temer, como el veneno de los Borgia y de los Médicis, con toda la energía de que es capaz nuestra especie, cuando sabe elevarse con su gigante esfuerzo, á la altura de su misión.

Sección literaria.

LA AMBICIÓN.

(BOCETOS DEL NATURAL.)

(Conclusión.)

XVI.

Absortos los presentes al contemplar cuánto pasaba, todos guardaron el mas solemne silencio.

Margarita y su madre habian desaparecido de la estancia.

Poco tardó en divulgarse la noticia de lo ocurrido estendiéndose rápidamente por toda la población.

Amanecia.

Los dulces trinos de las aves guarecidas en los árboles del huerto que se estendia tras la casa de Margarita, saludaron la llegada del nuevo día, que contrastando con las escenas que acabamos de referir, presentaba ser uno de los mas hermosos de la estación.

Acabó Margarita de vestirse un humilde traje de merino negro, y llegándose á una de las ventanas de su cuarto exclamó con la mas triste amargura:

— ¡Pobre Enrique!... Ya no dibujarás mas letras para mis bordados, á la sobra de esos árboles. Ya no escucharás conmigo el arrullo de las palomas que revoloteaban sobre nuestras cabezas, ni escucharemos juntos el gorgojo de las aves.....

Un torrente de lágrimas se desprendió de sus ojos; mas reponiéndose de improviso dijo:

—Pero... ¿qué pienso?... Aun tiene vida; luego aun tengo esperanza... Iré á orar por él... Si vive hará mi ventura... Si muere... cúmplase la voluntad de Dios.

XVII.

Cuando bajó Margarita, al aposento en que vimos la reunión de invitados, vió solamente en él á los amigos mas allegados, que, interesados en la suerte de aquella, y movidos por un sentimiento de compasión hacia Enrique, querian acompañar á su amiga en la triste plegaria.

Era ya entrado el dia, cuando Margarita, su madre y las pocas personas que las acompañaban, salian con dirección á la Parroquia.

El templo estaba solitario, penetrando la blanca luz de la mañana á través de las ventanas que se abren en lo alto de la nave.

En uno de los altares lucian hermosos ramos y ricos adornos. Era el preparado para la ceremonia nupcial de Margarita y de Fernando.

Esta dirigió allí sus pasos y cayó de rodillas ante una sagrada imágen.

—Este era, se dijo interiormente, el altar destinado á santificar mi enlace con Fernando. En él se une pues mi mente y mi corazón al afecto de quien me ama... ¡Oh Dios mio, ya veis mi ansiedad y mi zozobra!... Conceded á Enrique la salud si le conviene, y si no..... hágase vuestra divina voluntad. Soy vuestra sierva y me resigno á Vos.

Todo esto lo profirió Margarita vertiendo llanto y en medio del mas grave silencio, al fin del cual se oyó el lúgubre tañer de las campanas que doblaban á muerto.

Un terror misterioso se apoderó de Margarita que pálida, convulsa, marcándose en sus ojos el pánico mas espantoso, se volvió á los acompañantes como interrogando á todos.

—¡Por él... por él... ¡Dios mio!... exclamó.

Quiso levantarse, pero las fuerzas la abandonaron. Corrió su madre á sostenerla, recibéndola sin sentido entre sus brazos.

En efecto, Enrique habia espirado!...

XVIII.

Lejos del teatro en que tuvieron lugar los sucesos que acabamos de referir, y en lo mas áspero de la sierra se levanta un monasterio de religiosas.

Hay una entre todas que descuella en fervor y en devoción, sugetando su cuerpo al rigor del silencio y del ayuno mas severo.

Es Margarita.

Su corazón fior sin aroma en el jardin de la existencia, maltratada por la tiranía del infortunio, perdió una por una las hojas de sus encantos.

Corazón nacido para amar con la pasión mas pura y delicada al hombre de sus ensueños, no podia encontrar sobre la tierra otro objeto en que posarse.

Enrique habia muerto en el mundo y para el mundo queria morir tambien Margarita meditando en la soledad del claustro, lo efimero de nuestra existencia y lo grandioso é inconmensurable de la Eternidad.

EDUARDO SAINZ NOGUERA.

Correspondencia particular de « EL LLORETENSE. »

Cárdenas, 24 Julio de 1885.

Sr. Director de EL LLORETENSE.

Muy Sr. mio: Anteayer se desarrolló con violencia extraordinaria un horroroso incendio en esta ciudad. Serian las 7 y media de la noche cuando anunciaron las campanas, cornetas y pitos de la policia que estaba ardiendo el taller de toneleria de los señores Arrechabala y C.^a El viento reinante del Este aumentando en fuerza ponía en peligro muchas propiedades. A las 8 y media continuaba el fuego tomando mas incremento. A las 9 y media era tan soberbio el incendio que era imposible describir el terrible espectáculo que presentaba la extensión de seis manzanas (equivalente á unos 500 metros de largo por 110 de ancho) invadidas por el fuego.

Se quemaron dos almacenes de J. Muro, dos de Arrechabala, la tonoleria de Ferro y C.^a, tres almacenes y un alambique de la Vda. de Zulueta y un almacén de toneleria de Fantoni y C.^a

El cuerpo de Bomberos trabajó pero sus esfuerzos se estrellaron ante la potencia del incendio y la falta de recursos con que cuenta el referido cuerpo.

Se calculan las pérdidas en 800.000 pesos oro, por todo.

En mieles y azúcares unos 300.000 pesos.

Desgracias personales no hubo que lamentar ninguna.

En cinco compañías aseguradoras y entre varias habia aseguradas las cortas cantidades de 140,680 duros en oro.

La catástrofe ha sido terrible; tarde podrán recuperarse tantas pérdidas y capitales desaparecidos en tan pocas horas.

De V. Sr. Director, atento s. s. q. b. s. m.

SALVADOR VIDAL.

COMUNICADO.

Lloret 5 de Agosto 1885.

Sr. Director de EL LLORETENSE.

Muy Sr. mio: Aún resonaban agradablemente en mi oído las armoniosas notas de las dos magníficas bandas de música que hemos tenido durante la fiesta mayor; aún me parecía ver el inmenso gentío que en nuestra hermosa playa se agrupaba para ver cual sería el bote afortunado que ganara la tradicional *Reliquia*; sentía aún la dulcísima impresión que debe notar todo aquel que cual yo alejado de este querido suelo durante una larga serie de años tiene la inmensa dicha de poder gozar de todos los placeres que nuestra fiesta mayor proporciona, cuando llega á mis manos ese bi-semanario que V. dirige y con la avidéz del que quiere gozar nuevas impresiones deleitándose con la lectura de minuciosos pormenores relativos á dicha fiesta, detengo mis pesquisas en el comunicado firmado R. N. porque esceptuando algunas frases relatando como estuvo la *Reliquia*, no encuentro absolutamente nada, que me proporcione lo que deseaba.

Ignoro quien es el autor de dicho comunicado, pero se

traduce que no debe ser hijo de esta villa y aún me atreveré á asegurar que la conoce muy poco, cuando tiene la osadía de establecer comparaciones con poblaciones cultas, como si á ésta le faltara algo para que como á tal dejara de considerársela, y con lo cual el señor R. N. demuestra una de las dos cosas: ó que ignora que todos los pueblos se rigen en sus costumbres, con arreglo á sus circunstancias especiales; ó que siendo parte interesada en alguna ofensa inferida á alguna de las señoritas que asistieron al baile, no contento con desatarse contra la persona que le haya podido causar tal disgusto, quiere que los lectores de EL LLORETENSE sepan los límites que alcanza su mal comedido furor.

Reconoce por más atrevido y menos educado, al que entre cuatro que pretendan bailar con una señorita logre llevársela. ¡Hombre, muchas gracias! No sabía yo que vivieran siquiera algo de caballeros, los que abusando de la perplejidad de una señorita, demuestren ser atrevidos y mal educados. Está visto; el señor R. N. no contento con pretender modificar costumbres, quiere también hacerlo con las palabras del diccionario, á no ser que ignore lo que significa la de *caballero*.

¿Si es absurdo é incivil no admitir compromisos de que calificaremos el que tenga V. en su casa algunos caballeros forasteros y que por algún incidente inesperado, no han podido estar á primera hora en el entoldado y cuando llegan á él encuentran que las bellas tienen todos los bailes comprometidos? En época no muy remota tratóse de modificar esta costumbre, pero al ver que daba resultados tan contraproducentes como el indicado anteriormente, se volvió á establecer. Con ello el señor R. N. podrá ver, que apesar de no tener los grados de cultura necesarios para satisfacer sus caprichos, ensayamos el medio de que sin gravamen de la población, las bellas puedan bailar con los más apuestos caballeros; más ellas que aman al pueblo, y que vén que iría á menos el número de familias forasteras que nos honran con su anual visita, si no hicieran partícipes de las diversiones á los caballeros, y como prueba innegable de su reconocida modestia, no les causa el más mínimo desagrado el que no se admitan compromisos, puesto que ya saben que si va cualquier joven que no lleve guantes, procura á tener éste un pañuelo limpio para no manchar *los valiosos trajes*. Además, no ignoran que los forasteros por regla general, sinó son conocidos de mucho tiempo, los trae algún joven de la población y por lo tanto ya saben que industrial, campesino ó propietario, le ha sido indicado por este joven, sus derechos y sus deberes.

Es más que sensible que en vez de la conducta que ha seguido el señor R. N. como consecuente con las atenciones de que ha sido objeto por parte de las familias con quienes se haya tratado con más intimidad ó se esté tratando (pues pudiera ser que aún se hallara aquí) en vez de disgustar los ánimos y hasta perjudicar este periódico, no se haya dirigido á las personas que más directamente le ofendieron: de fijo que le habrían dado cumplida satisfacción.

Otros puntos podría tocar del comunicado del señor R. N. pero como es la vez primera que me atrevo á escribir para un periódico no quiero ser censurado por mis compatriotas, pues si á tanto me he atrevido ha sido porque creo que es el deber de todo buen hijo el no admitir aseveraciones que sean en menoscabo de la dignidad y buen nombre que siempre ha sabido mantener esta mi patria querida.

Sírvase V., Sr. Director, dar cabida á las anteriores líneas en las columnas de su periódico por lo que le anticipa las gracias S. S. S. Q. B. S. M., JOSÉ SUREDA, (hijo.)

Contestado por el Sr. Sureda el comunicado suscrito R. N. sobre faltas de atención y deferencia en el entoldado, manifestamos á dichos comunicantes y lo mismo á los demás que se nos puedan dirigir, que EL LLORETENSE cierra sus columnas á este asunto, dando por terminada la cuestión.—(Nota de la Redacción.)



JEEMOS en el B. O. de la Provincia que se han señalado á esta villa 5.769'33 pesetas por su parte en el pago de los gastos del Presupuesto Provincial de 1885 á 1886. Las poblaciones vecinas tienen fijado por igual concepto:

Blanes.	8.476'97 pesetas.
Tossa.	3.986'81 id.
Massanet.	3.502'33 id.
Vidreras.. . . .	3.315'96 id.

Por dimisión del que desempeñaba la plaza, se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Blanes dotada con el sueldo anual de 1750 pesetas cuyo cargo será conferido al solicitante que reúna mejores condiciones.

En virtud de lo dispuesto en la Ley de 10 Enero de 1879, el día 15 del mes actual ha terminado en esta Provincia la época de la veda de caza. Se advierte que se halla privado en todo tiempo cazar con reclamo, hurón, lazos, perchas, redes, ligas y cualquier otro artificio con la sola escepción que establece el artículo 18 de dicha Ley á favor de los dueños de los terrenos.

Celebróse el 9 de los corrientes la rectificación del alistamiento de mozos para el próximo reemplazo del Ejército, dando principio el acto á las nueve de la mañana de dicho día en el salón de la Casa Capitular.

En virtud de lo dispuesto en el capítulo quinto de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo de 11 del mes de Julio anterior, fueron eliminados del alistamiento los mozos Antonio Boadas Auba, Baldomero Isgleas Puig, José Vila Xifra, Buenaventura Vidal Maciá, Roman Vertis Puig, Gerardo Domenech Sala, Miguel Marqués Artau y Eduardo Ribot Buscastells por hallarse inscritos en las industrias de pesca y navegación, y Lorenzo Ribera y Domenech y Joaquín Martí y Mañé por corresponder con mejor derecho en el alistamiento de Tossa el primero, y en el de Calella el segundo.

Hé ahí los nombres de los mozos que quedaron en el alistamiento de esta villa después de practicar el acto de la rectificación.

Narciso Parés Campderá, Joaquín Lluhi Risech, Ramón Baltrono Mateo, Estéban Surroca Galí, José Mataró Vilallonga, Ramón Galí Bianchi, José Puig

Coll, Salvador Buscaróns Bosch, Juan Pujol Costa, Antonio Font Vilarrubi, Francisco Bosch Ditondell, Juan Gros Babí, Miguel Jordi Mirombent, José Ribot Durall, Joaquín Font Esparraguera, Sebastián Baudrich Boadas, Juan Alum Parés, José Coll Aldrich, Estéban Mañach Fábregas, Salvador Vidal Artau, Sebastián Garriga Bitloch, José Mestres Salichs, Joaquín Palau Arnigas, Salvador Mateo Vindual, Francisco Llibre Puig, Antonio Ventós Borrás, Miguel Güell Morell, Francisco Masferrer Morell y Joaquín Rams Reinandos.

Cuatro ó cinco de estos mozos pertenecen con mejor derecho al alistamiento de otros pueblos por cuya razón serán eliminados del de esta villa si queda oportunamente justificado que se encuentran alistados en ellos.

Convocados por el señor Alcalde D. Jaime Ginesta, los vecinos más pudientes de la villa, celebraron el 10 de los corrientes una reunión en las Casas Consistoriales, al objeto de tratar de las medidas más oportunas que convenía tomar para impedir la invasión y desarrollo del cólera, y particularmente de los medios que debían adoptarse para socorrer á los pobres de la localidad en el desgraciado caso de vernos visitados por dicho azote, con tanto mayor motivo que hoy la Caja Municipal se halla del todo exhausta de fondos, y la crisis industrial y económica que atraviesa esta villa no permite crear nuevos arbitrios para hacer frente á tales calamidades. ni aumentar en lo más mínimo los establecidos.

Sentimos que la abundancia de material nos prive de describir con todos sus pormenores una sesión que consideramos notable por varios conceptos. Sin embargo, faltaríamos á nuestro deber si dejásemos de consignar que todos los concurrentes se adhirieron con gran entusiasmo al pensamiento iniciado por el señor Alcalde de socorrer á los menesterosos, abriéndose á este fin, acto continuo, una suscripción, á la cual se inscribieron todos los concurrentes con muy importantes cantidades. El importe de la suscripción ascendió á 1895 pesetas en cuotas fijas con más unos cinco duros diarios por todo el tiempo que durare la epidemia, no obstante de ser en reducido número los vecinos reunidos, cuyo hecho patentiza lo humanitario de sus sentimientos.

En la sección de anuncios verán nuestros lectores la creación de una caja de Ahorros y de Crédito benéfica siempre al suscriptor no así como el jugador de Lotería, pues este pierde el capital en el caso de no obtener suerte que esto sucede las más de las veces. La Caja de Ahorros y de Crédito como dice muy bien en su circular, ha conseguido desterrar todos los inconvenientes citados, dando al ahorro por mínimo que sea, á la par que una garantía absoluta, las ventajas reunidas de la acumulación de la Lotería y del seguro sobre la vida.

Para más detalles dirigirse en Madrid al domicilio social calle de Cedaceros 7 ó al representante de la misma en esta villa, D. Eduardo Martínez Dalmáu.

Con adornos de buen gusto apareció engalanada la calle de S. Román en los días 9. 10 y 11 del actual con motivo de ser el primero la fiesta del santo titular de dicha calle.

Con bastante iluminación y concurrencia celebráronse bailes en las noches de los citados días, reinando en ellos la mayor armonía.

Terminada como verán nuestros lectores la obrita inserta en el presente número y anteriores, en el próximo publicaremos otra del mismo autor cuyo título es *Suegra y Bi-suegra*.

CRÓNICA GENERAL.

El matrimonio entre los turcomanos.

En una reunión celebrada por la Sociedad Real de Geografía de Lóndres, el general sir Peter Lumsden, recientemente llegado del Afghanistan, ha dado una interesante conferencia sobre las costumbres de los turcomanos que habitan en el Norte de Herat.

Las mujeres turcomanas se dedican desde muy temprano al trabajo. Cuando están próximas á casarse, confeccionan ellas mismas sus avios de boda y en tanto cuanto es posible los artículos de su futuro hogar, los tapices y muebles comprendidos. La costumbre local aconseja que antes del matrimonio el novio efrezca un regalo á los padres de la novia; esta donación consiste de ordinario en cien carneros; pero el futuro puede pagar en dinero de una vez ó en muchas. Después de haberse entendido con los suegros, el futuro organiza para celebrar su próximo matrimonio carreras de caballos y otros regocijos, á los cuales invita á sus amigos. Después equipa un camello, que envía á la novia.

El día de las bodas la novia se sienta sobre un tapiz delante de una tienda, rodeada de sus parientes. Los de la familia del esposo acuden para llevársela; pero los amigos de la novia, se oponen á ello y rechazan á los otros arrojándoles á la cabeza huevos crudos y otros proyectiles; las señoras más ancianas toman parte en la lucha echando limones y uvas, y la pelea se hace general. En medio de la batalla llega el esposo, que se lanza entre los combatientes, y colocando la novia sobre el camello consabido, parte con ella.

Todo el mundo entonces se aquieta y la pareja feliz desaparece en medio de una gran algazara.

Telégrafo impresor.—En Filadelfia se verificó ante un número bastante considerable de capitalistas, electricistas y periodistas de distintos puntos de los Estados-Unidos, la prueba de un aparato telegráfico impresor, de forma enteramente nueva, el cual verificará una revolución en el servicio telegráfico y telefónico. Los ensayos dieron resultado satisfactorio.

Un solo alambre telegráfico ordinario trasmite la corriente eléctrica en ambos sentidos y hace funcionar las máquinas receptoras. La de trasmisión se pa-

rece mucho por su forma á una máquina de escribir; tiene cuarenta y dos teclas y en ellas están marcadas las letras del alfabeto, los números cardinales y los signos de puntuación ortográfica.

Para transmitir un signo cualquiera, no hay sino oprimir en el aparato trasmisor la tecla correspondiente, y al instante marca la rueda impresora del aparato receptor un signo idéntico sobre un papel.

La primera ventaja de este aparato sobre el de Morse es que puede usarle, sin previo estudio, el más lego; la segunda, que siendo automático, y marcándose lo transmitido, así en la máquina de transmisión como en la de recepción, no hay lugar á error; y la tercera, y muy importante, que los despachos no pueden leerse al oído, lo que asegura el secreto.



Trasmisión de la tisis del hombre á las gallinas.—En una de las últimas sesiones de la Sociedad de Agricultura de Francia Mr. Eloire esplicó un caso muy curioso de trasmisión de la tisis del hombre á las gallinas. Un vaquero de Charenton tenia empleado en su establecimiento un individuo atacado de tisis tuberculosa al segundo grado; el muchacho empeoraba cada día, y el propietario le encargó el servicio del corral, que no exigia tanto trabajo. Seis ó siete semanas despues de cuidar el corral murieron dos gallinas, sin que nadie se preocupara de la causa de su muerte; la mortandad continuó en mayor proporción, y entonces, el propietario alarmado, envió una gallina á la Escuela de Veterinario de Alfort. Analizada su sangre, se encontró el báculo de la tuberculosis, pequeño bastoncito muy fino que pululaba en aquel líquido.

Probablemente los esputos del empleado tísico, echados al azar por el suelo y por los alimentos, comunicaron la enfermedad á dichas aves. Bajo el punto de vista de alimentación, seria interesante saber si los huevos de aquellos animales pueden comunicar la tuberculosis, problema que estudiará detenidamente Mr. Bouley, el sabio presidente de la Academia de Ciencias de Paris,



Represalias de una Princesa.—La princesa Paulina de Metternich, en ocasión de hallarse en un salón de Viena, perdió uno de los dientes que llevaba postizos. Su preocupación no llegó al extremo de ocultar su pérdida. Todo el mundo se enteró del suceso. Buscóse por todas partes, se registraron todos los muebles, se sacudieron todas las cortinas; trabajo inútil: el diente no pareció.

Pero hé aquí que algunos dias despues recibe la ilustre dama un paquete con discreta carta, en que se la avisaba el envio del diente perdido. El paquete contenia, en efecto, un diente; pero... un diente de buey.

Aunque la carta era anónima, la princesa reconoció de dónde partia el golpe, y escribió al que juzgaba autor de la hazaña la siguiente respuesta:

«Sabia que sentiais por mí grande amistad; pero nunca hubiese creído que llegase al sacrificio de hacereros arrancar un diente para mandármelo.»



Huevos artificiales.—Según un periódico, la fabricación de los huevos artificiales ha alcanzado en América gran prosperidad: una sola casa elabora más de mil huevos por hora.

La yema se hace de una pasta que contiene harina de trigo, almidón y otros ingredientes y la clara con albúmina, cuya composición química es igual á la de los huevos naturales.

Con una película de gelatina se forma la envoltura interior, y la cáscara se elabora con un yeso especial y es algo más espesa que la natural.

Hecha la yema en forma de bola, se sumerge en la albúmina y se somete á un movimiento de rotación bastante rápido para darle forma oval. Despues se sumerge en la gelatina y de allí se pasa á la preparación de yeso, y como este se seca inmediatamente, el huevo no pierde su forma.

En el sabor, estos huevos se confunden con los naturales; pueden conservarse frescos mucho tiempo, y se rompen con menos facilidad que los naturales.

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR.

Rapé.



CHARADA.



Al jurarme cierto día
tu *prima* tres invertida
Me sentí, primita mía,
mi alma muy conmovida
Mas hoy que tu *dos segunda*
y al revés dos veces *prima*
aprueban ya mi demanda
nuestra boda está elegida.
A *tercia prima* invertida
deseo marcharme sólo
á ver el *dos* repetida
si me despacha muy pronto.
Porque estas cosas *todito*
dependen muy de Palacio
y sin ofenderte un pito
ya sabes que van despacio.

R. B. Q.

La solución en el próximo número.)

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

NO MÁS ENFERMEDADES DE LA BOCA.

ELIXIR DENTÍFRICO ESPAÑOL

para la curación de las enfermedades de la misma,
del

Dr. C. Alsina.

Aprobado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

Frasco 8 rs.—Farmacia de D. EDUARDO MARTINEZ.

GALETA DE FUCUS.

DE FACIL DIGESTION

PARA

ENFERMOS Y CONVALECIENTES.

RECONSTITUYENTE

poderoso
para los niños.



LA SUSTANCIA
más alimenticia y digerible
que se conoce.

Con la aprobación y recomendación de la

Ilustre Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.

PREPARADA POR EL FARMACÉUTICO

EDUARDO MARTINEZ DALMAU.

La Galleta de Fucus. que ha merecido un informe satisfactorio de la Ilustre Academia de Medicina y Cirujía, que ha obtenido recientemente en la Exposición Farmacéutica Nacional de Madrid medalla de bronce, y que ha sido premiada por diferentes corporaciones científicas, se recomienda eficazmente en las enfermedades del pecho y en particular la tisis en su primer período; es el sustituyente por excelencia de los aceites de hígado de bacalao, es un reconstituyente poderoso para los niños débiles ó enclenques, de efectos positivos en las escrófulas, disenterías, gastralgias, amenorreas, contra la ténia ó lombriz solitaria, y en las enfermedades, en general, que residen en el sistema óseo ó sanguíneo.

Se hallará de venta en todas las buenas farmacias de España y Ultramar. Para pedidos al por mayor, dirigirse al autor, en Lloret de Mar, provincia de Gerona.



CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

DE

ROLDÓS y Comp,^a

Escudillers, 20, Barcelona.

PRIMERO EN ESPAÑA.—UNICO EN SU CLASE.

Interesa á cuantas personas les convenga dar á conocer sus productos en España, se enteren de los precios y condiciones que esta antigua casa acepta los anuncios para todos los periódicos de España y Ultramar, debiendo desconfiar los señores anunciantes de los periódicos que tienen dada esclusiva ó han arrendado su sección de anuncios pues los periódicos mas importantes de España no acostumbran ceder el monopolio de sus anuncios, y puede por lo tanto el público dirigirse á ellos directa ó indirectamente segun le convenga.

CAJA DE AHORROS Y DE CRÉDITO.

7 CALLE DE CEDACEROS 7
MADRID.

VENTA Á PLAZOS
DE

Valores de primera clase catizados en bolsa

DANDO DERECHO Á

PRIMAS DE AMORTIZACION

de Francos 200.000. 150.000. 100.000 50.000, 40.000,
25.000, 20.000, 10.000, 5.000. 1.000 en metálico.

FABRICA DE CORBATAS.

Ultimas novedades con gran surtido y baratura en todas las clases

Plastrones Piqué á 15 reales docena.

La Corbatinera, 60, ESCUDILLERS, 60.—BARCELONA.